

SEGUNDO INSTRUMENTO (especialidad de Musicología)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Segundo instrumento		Código	
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Teórico práctico	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Tercer curso, especialidad de musicología			
Horas lectivas: 1h lectiva semanal		Aulas: 202, 214, 215, 216, 217, 220 y las de otros instrumentos en su caso	
Profesores	Álamo Orellana, Ana	@	ana.alamo@telefonica.net
	Alonso Vicario, Yolanda	@	yolialon@yahoo.es
	Serrano Raposo, José	@	j.serranor@hotmail.es
	Martínez Estrada, Alejandro	@	alejandropiano@hotmail.com
	Pous Sanchís, María Amparo	@	amparopous@outlook.es
	Stypulkowski, Krzysztof	@	chrispiano345@hotmail.com
	Mínguez de Pablos, David	@	david_vall@hotmail.com
	Segura Boronat, Dan	@	dboronat@yahoo.com
Observaciones También podrán ser profesores de esta asignatura cualquier profesor del centro de instrumento principal			

Introducción

La asignatura de Segundo instrumento para alumnos de musicología pretende darles la oportunidad de continuar formándose como instrumentistas e intérpretes. Se ofrece en su tercer curso y pueden elegir entre esta asignatura y la de Improvisación.

Como segundo instrumento pueden elegir el piano o cualquiera de los demás instrumentos que se estudian en el centro, siempre que cuenten con unos conocimientos previos y tengan la conformidad de los profesores de estas especialidades.

Al ser una asignatura que se imparte de manera individual, las posibilidades de adaptación a las necesidades del alumno son enormes, lo que permite diversos enfoques pedagógicos en relación al nivel técnico y las necesidades de cada alumno.

Requisitos previos de formación

A criterio del profesor, se podrá exigir una prueba de nivel para ser aceptado en esta asignatura.

Contenidos

Desarrollar la práctica interpretativa de estos alumnos y mejorar su dominio del instrumento.

Debido a las diversas opciones que comprende esta asignatura, corresponderá al profesor definir el programa, ejercicios y actividades que considere oportunos. Siempre adaptándose a las necesidades de cada alumno.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad / Interpretación en un nivel medio de obras musicales en sus diferentes estilos con el instrumento elegido.
2. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica / Lectura a vista, comprensión e interpretación de obras musicales.
3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales / Lectura a vista e interpretación de obras musicales de diferentes estilos.
4. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo / Comprensión e interpretación de obras musicales de diferentes estilos.
5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor / interpretación de obras musicales en un nivel medio.
6. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente / Interpretación de obras musicales comprendiendo todos y cada uno de los elementos que la conforman.

Metodología y actividades formativas

El modo de enseñar estará basado en un entorno de diálogo que motive la autonomía y la creatividad, siempre adaptando y distribuyendo los contenidos en función del nivel y las necesidades de cada alumno.

Al tratarse de una asignatura que se imparte de manera individual, el profesor puede adaptar su programación a las necesidades de cada alumno, lo que resulta especialmente interesante, por lo que una programación demasiado estricta de los contenidos puede ser perjudicial para un mejor aprovechamiento de la asignatura.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30h		30h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h

3	Pruebas de evaluación	0'5h		0'5h
4	Estudio personal		87'5h	87'5h
TOTALES		32'5h	87'5h	120h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación y lectura rápida	50%
Control del rendimiento en clase	50%
TOTAL	100%

Asistencia a clase:

La asistencia a clases no es obligatoria.

A partir de un 30% de no asistencia (9 faltas) el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y en su lugar tendrá que realizar un examen con tribunal en las condiciones que se describen más adelante. Para dicha prueba, el alumno deberá acordar previamente con su profesor el repertorio que presentará.

Participación en las audiciones:

La participación en las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

Grado de dominio técnico y musical en la interpretación.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la prueba de septiembre sólo se tendrán en cuenta los dos apartados mencionados en la Forma de examen, contando la prueba de lectura un 40% de la nota y la interpretación el 60% restante.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria de esta asignatura tendrá lugar durante el periodo lectivo de la misma. La evaluación extraordinaria tendrá lugar entre los días 1 y 12 de septiembre.

Forma de examen:

El examen tendrá dos apartados:

- Lectura rápida de una obra o fragmento musical de cualquier época. El alumno contará con diez minutos para su preparación con el instrumento.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.

Recursos:

Se utilizarán partituras de todo tipo adecuadas al nivel del alumno en cada caso: del repertorio del instrumento de la asignatura, de coro u orquesta para su reducción en el caso de que sea el piano el instrumento, de música de cámara con o sin piano, etc.